



**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE
DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS**

Siguiendo indicaciones de la Decana, se traslada a los miembros de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Lenguas Modernas la necesidad de adoptar por medios telemáticos los acuerdos sobre los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2023/2024.
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2023/2024.

En virtud de lo dispuesto en el art. 17.1 de la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la Disposición Adicional del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno de la ULPGC, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC el día 11 de julio de 2002, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2017, se les convoca para que, ANTES DE LAS 14 HORAS (HORA OFICIAL CANARIA) DEL PRÓXIMO VIERNES, DÍA 21 ABRIL DE 2023, comuniquen su postura (AFIRMATIVA, NEGATIVA o ABSTENCIÓN) sobre los dos puntos del orden del día descritos anteriormente, respondiendo a este mismo correo. La documentación relativa estos dos puntos se les remite en archivo adjunto con esta convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

El secretario